

CONVOCATORIA OFERTA DE EMPLEO DE 2025 PARA LA COBERTURA DE LOS CESES Y BAJAS VOLUNTARIAS DE EMPLEO INDEFINIDO PRODUCIDAS EN EL AÑO 2024 Y EL PRIMER SEMESTRE DE 2025

La Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, con la autorización de la Dirección General del Función Pública del Gobierno del Principado de Asturias, pone en marcha la convocatoria de empleo público para la cobertura de los ceses y bajas voluntarias producidos durante el año 2024 y el primer semestre de 2025

El convenio colectivo de aplicación es el Convenio de Oficinas y Despachos del Principado de Asturias, y los puestos de esta convocatoria son los siguientes:

Categoría	Centro de Trabajo	Nivel del convenio
Asistente de Museo	Muja (Colunga)	3
Auxiliar de Información	Gijón	7

La convocatoria de los puestos se realizará en primer lugar por promoción interna, de acuerdo con el convenio colectivo de referencia, ofertándose con posterioridad en proceso abierto las vacantes resultantes tras la finalización de la promoción interna.

Gijón, a 17 de junio de 2025

Pablo León Gasalla

Apoderado de la SPGPT